

COMENTARIOS

INTRODUCCION GENERAL A UNA PEDAGOGIA DE LA PERSONA

GARCÍA HOZ, Víctor. *Introducción General a una Pedagogía de la Persona*. Madrid: Rialp, 1993. 323 p. Vol. N° 1 del Tratado de educación Personalizada, dirigido por Víctor García Hoz.

EN 1988 salía a la luz pública el primer volumen del Tratado de Educación Personalizada: *La Práctica de la Educación Personalizada*, volumen n° 6 del Tratado. Con esta obra de Víctor García Hoz se iniciaba la serie de trabajos que componen la obra completa de este Tratado (hasta la fecha, ya se han publicado unas dos terceras partes). Cuando se gestaba y proyectaba la redacción de este Tratado, su complejidad y magnanimidad no alentaban precisamente al fácil triunfalismo; sin embargo, la constancia, el esfuerzo, el tesón, la generosidad y la capacidad de entusiasmo de todos cuantos están implicados en la elaboración del Tratado, y la sabia dirección de nuestro autor, junto a su no menos sorprendente capacidad de trabajo, han mitigado dificultades y favorecido el feliz desarrollo de una obra tan voluminosa como noble, de la que algún día habrá de dar cuenta la historia de la pedagogía del siglo XX. Unos años después, la *Introducción* al Tratado constituye el volumen N° 1 del mismo, y, como acontece con el N° 6, dedicado a la práctica de la Educación Personalizada, es obra de Víctor García Hoz.

Se trata de una obra fundamental para la comprensión cabal del Tratado, pues en ella no sólo se acota el concepto de Educación Personalizada, sino que se esboza todo un mapa educativo de una auténtica Pedagogía de la Persona. Bajo el principio general de la diferencia y la complementariedad, se indaga en los orígenes de la personalización educativa, se enuncian los significados y la extensión de la educación personalizada y se analizan las claves del proceso unitario que es la educación, dirigido, a fin de cuentas, a llenar de sentido la vida del ser humano.

Los fundamentos filosóficos y científicos del pensamiento de Víctor García Hoz alimentan las páginas de este libro. Con sosiego y sencillez, pero sin rehuir la complejidad de los diversos temas, García Hoz presenta en esta obra los elementos fundamentales de una Pedagogía de la Persona, a la luz de la experiencia, de las contribuciones de la pedagogía experimental, y de la filosofía aristotélico-tomista, bebiendo directamente en las fuentes del pensamiento clásico. El resultado es una obra bien hecha, serenamente lograda.

En tanto que personal, la educación adquiere su más profundo y principal sentido. La educación es, principalmente, perfeccionamiento personal, disposición perfecta o madurez. ¿Es acaso la educación, en última instancia, algo distinto a aprender a vivir? Al servicio de la libertad y la dignidad de la persona humana, la educación es personalizada en la medida en que trata de ayudarla a descubrir los valores radicales (el bien, la belleza, la verdad) en la trama siempre difícil de la existencia del hombre, de cada hombre. Por esta razón, nuestro autor no pasa directamente al estudio de la realización educativa, sino que se detiene en el análisis de las fuentes mismas de la educación, en la persona y en la vida humana. Descansando en las necesidades de seguridad, dignidad y solidaridad, la motivación humana apunta hacia la felicidad, la tendencia universal del hombre, mejor aún, hacia la alegría como realidad posible. De este modo, la persona se desenvuelve, fuera de todo reduccionismo, tanto en la actividad exterior, cuanto en la vida interior y en la esfera de la trascendencia: en estos espacios de la existencia humana ha de descubrir el sentido de la vida, seleccionando valores, actividades y situaciones, apropiados a su personalidad. Acudiendo a la fuentes clásicas y también a la investigación actual, García Hoz pone de relieve con su proverbial capacidad sintética las fuentes de una pedagogía de la persona.

Si en anteriores trabajos García Hoz había descrito y analizado los tipos estructurales de operaciones (obras incidentales, nocionales, objetivadas y latentes), así como las modalidades intencionales de actividad (juego, estudio, trabajo y lucha), que aquí vuelven a recogerse; en la presente obra, tras el estudio de los ambientes educativos (familiar, escolar, estatal, social) y su personalización, y de las potencias receptoras y operativas de la persona, se realiza un significativo análisis de los actos educativos y de su atribución a las distintas potencias o disposiciones del sujeto. Sólo educa lo bien hecho; el acto educativo (significativo, consciente, libre, razonablemente difícil, bien hecho, satisfactorio) viene a partir del propio concepto de persona. Los árboles no impiden, sin embargo, ver el bosque: la atribución de actos educativos a distintas potencias o disposiciones de la persona sólo indica un orden de prelación, no refleja exactamente la realidad, porque todas las potencias están en todos los actos.

Sobre la base de la realidad personal de la vida del hombre son considerados los actos educativos. Situar a la persona en el mundo de la educación supone concebir la plenitud personal como fin educativo, tomar las disposiciones personales como su fundamento real y utilizar la actividad personal consciente y libre como medio educativo universal. En este sentido, con la adecuada organización y con los métodos apropiados —considerando la diferencia y complementariedad de los factores naturales y técnicos en la educación, dentro de los diversos ambientes educativos, se ha de ayudar a la construcción de la personalidad de cada sujeto, tarea única e irrepetible, casi sagrada, puesto que no estamos hechos en serie, sino en serio. De esta suerte, la educación es un proceso de gradual liberación personal, un despliegue sucesivo de las posibilidades de obrar libremente; por eso se ha dicho de tantos modos que la educación personalizada es la ayuda a un sujeto para que formule su proyecto personal de vida y sea capaz de llevarlo a cabo.

Merece la pena advertir el esfuerzo teórico del autor por elaborar las bases para un sistema de educación personalizada. Considerando que en todo sistema el conjunto de elementos se unifica en la finalidad propia del mismo, puede hablarse de sistema educativo —que se refiere directamente a ideas y prácticas educativas—. Incluye García Hoz en esta obra introductoria al Tratado un capítulo (Nº 13) destinado a plantear y justificar la necesidad

que la educación personalizada tiene de un sistema -sin ser un sistema pre-establecido- que permita racionalizar los elementos objetivos de la educación, sin dejar de estar abierto, al mismo tiempo, a la intuición personal que enriquece y vivifica la educación integrando elementos y modalidades particulares que cada situación educativa ofrece. No hay un solo sistema posible: respondiendo a la finalidad de la educación personalizada, caben diversas selecciones y ordenaciones de actividades (el Sistema de la Obra Bien Hecha, expuesto en el volumen N° 6 del Tratado, puede ser una válida muestra: pero es posible idear otros sistemas: tomando como base la actividad reflexiva y como trabajo-tipo la composición escrita, realizando una descripción completa de la comarca donde esté ubicado el centro educativo...). En suma, la educación personalizada no se reduce a un sistema, pero la práctica educativa exige un sistema de entre los varios posibles.

Se remata la obra con un capítulo dedicado al problema de la calidad de la educación. Integridad, coherencia y eficacia, son indicadores de tal calidad, como ha puesto de relieve el autor en conocidos trabajos anteriores. En tiempos en los que hay casi una obsesión por el fracaso escolar, se llega a un concepto negativo de la vida escolar, como si con ella únicamente se procurara evitar el fracaso. Pero, García Hoz, más allá de estos planteamientos, e incluso de las legítimas reacciones contrarias que hablan de una "Escuela de éxito", sugiere y propone una "escuela de la excelencia", porque en la excelencia se aprecia con claridad su vinculación al bien, tendencia fundamental del hombre que, merced a la educación ha de ser hecha consciente y eficaz. En la excelencia, su valor educativo radica, más que en una valoración de resultados, en considerarla como una cualidad personal en la que alcanzan todas las disposiciones de cada persona su mayor perfección posible.

No hay que insistir demasiado en la capital importancia de esta obra, no ya sólo dentro del Tratado, para el cual es piedra angular, sino para futuras elaboraciones y desarrollos de las exigencias y posibilidades de una Pedagogía de la Persona. Habrá que contar necesariamente, pues, con esta obra de nuestro autor y maestro.

Antonio BERNAL GUERRERO